



**Quinta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/5)**  
Ciudad de México, México, 16 al 18 de julio de 2019

**Cuestión 5 del**

**Orden del Día: Revisión de los Programas/Proyectos y Grupos subsidiarios del GREPECAS**  
**5.9 Reporte de avance del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario/Fauna (CARSAMPAF)**

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL COMITÉ REGIONAL CAR/SAM DE PREVENCIÓN DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA (CARSAMPAF)**

(Presentada por Comité Regional CAR/SAM de Prevención de Peligro Aviario y Fauna  
–CARSAMPAF)

**RESUMEN EJECUTIVO**

El Comité Regional CARSAMPAF presenta un resumen de las actividades ejecutadas, avances y logros de los últimos tres años, así como de los proyectos en para conocimiento de la reunión del GREPECAS, con el objetivo de aunar esfuerzos para la consecución de las metas propuestas.

<b>Acción:</b>	Se invita a la reunión a tomar nota de las actividades y proyectos de prevención del peligro aviario y fauna desarrollados por el Comité CARSAMPAF que están enfocados en la capacitación, formulación de metodologías, intercambio de información, revisión normativa y asesoramiento en la planificación de aeropuertos.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Doc. 9137 <i>Manual de Servicios Aeroportuarios Parte 3- Control y Reducción del Peligro que Representa la Fauna Silvestre.</i></li><li>• Doc. 9332- <i>Manual Sobre el Sistema de Notificación de Choques con Aves de la OACI (IBIS)</i></li></ul>

**1. Introducción**

1.1 El Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario y Fauna, es una entidad sin fines de lucro, fundada el 24 octubre de 2003, cuyo objetivo es coordinar e integrar acciones para reducir el número de accidentes e incidentes de aviación en la Región CAR/SAM, resultante de los choques de fauna silvestre con aeronaves. Su ámbito de actividad es Centroamérica, el Caribe y Sudamérica y ha logrado instalar su sede permanente en Asunción, Paraguay. Toda la información sobre el Comité puede ser consultada en su página Web oficial: [www.comitecarsampaf.org](http://www.comitecarsampaf.org)

## 2. **Objetivos estratégicos del Comité CARSAMPAF**

- Fortalecer la seguridad operacional de la aviación civil mediante metodologías, estrategias y lineamientos de Prevención de Peligro Aviario y Fauna desarrollados por CARSAMPAF, en los ejes de Notificación de Incidentes, Conformación de Comités Nacionales y Monitoreo de migraciones.
- Fortalecer la seguridad operacional de la aviación civil a través de los programas de capacitación desarrollados por CARSAMPAF.
- Fortalecer la seguridad operacional de la aviación civil mediante el intercambio, actualización y revisión de la información relativa a Peligro Aviario a través del Comité CARSAMPAF.
- Fomentar con criterios unificados, al personal técnico - normativo y operativo, a cargo de la gestión y prevención del peligro de choque con aves y fauna en los Aeropuertos de la Región, en coordinación con las AAC de los Estados y las oficinas regionales de OACI.
- Incentivar y apoyar la creación de Comités Nacionales de Gestión del Riesgo de Fauna Silvestre en los Estados y la creación de los Comités de Gestión del Riesgo de Fauna Silvestre en los Aeropuertos.
- Contribuir con la seguridad operacional en los Aeropuertos de la Región, conforme al SRVSOP establecido por la Oficina Regional SAM de OACI.
- Promover la participación proactiva de CARSAMPAF en las reuniones del GREPECAS dentro de los Proyectos AGA del Programa Aeródromos para "Reducir las incursiones/excursiones en los aeródromos y mejorar la seguridad operacional en las pistas".

## 3. **Conferencias Anuales y Reunión OACI/ CARSAMPAF 16 (Santo Domingo, República Dominicana) – año 2018**

3.1 El Comité CARSAMPAF, ha realizado Reuniones y Conferencias de forma anual desde el año en que fue constituido. Estos eventos se han convertido en foros idóneos, donde participan expertos en gestión y prevención de riesgos que imponen las aves/fauna en los aeropuertos de las Regiones NACC/SAM, para que los Estados y otras partes interesadas, adquieran conocimientos y experiencias en el ámbito de la prevención del peligro aviario, y utilicen nuevas tecnologías para la formulación de métodos y estrategias eficaces de prevención y mitigación del riesgo de impactos. En sus últimas tres conferencias anuales reunió a 263 participantes de 17 estados de las regiones CAR/SAM.

3.2 La XVI Reunión y Conferencia CARSAMPAF fue realizada en Santo Domingo, República Dominicana del 26 al 30 de noviembre del 2018, bajo el auspicio del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC). El tema de discusión de la Conferencia fue el “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DE FAUNA” y contó con la participación de 112 personas y la representación de 9 Estados.

3.3 Tras la reunión, se determinó que las AAC de los Estados, promuevan el “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DE FAUNA”, siguiendo el requerimiento y los lineamientos básicos establecidos en los Anexos 14 y 19, y documentos afines de la OACI; como marco de trabajo de las actividades de los Comités Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna, de manera de preservar la seguridad aérea y garantizar el desarrollo sustentable de las infraestructuras e instalaciones aeroportuarias de forma amigable con el entorno urbano. También, se recalcó en la importancia del apoyo de las AAC de los Estados, en los eventos anuales del Comité Regional CARSAMPAF, como lo realizado por el IDAC en República Dominicana; que además de actualizar al personal local en conocimiento y experiencia en la Gestión del Riesgo de Fauna Silvestre, también permitió verificar in situ la gestión y control de fauna en el aeropuerto Las Américas de ese País.

#### **4. Proyectos en Ejecución 2018 en apoyo a los Estados y aeropuertos de la Región en el Corto y mediano plazo**

##### **4.1 Programa de Apoyo/Consultoría de Expertos del Comité -Talleres de análisis de Riesgos en Aeropuertos**

4.1.1 Como parte de la agenda anual desarrollada y a pedido de las AAC, se implementaran Talleres dentro del Programa de las Reuniones y Conferencias, como ejercicios prácticos, que permiten a los participantes adquirir la experiencia para hacer este tipo de ejercicios en sus aeropuertos; adicionalmente, la información resultante es un insumo para la gestión del aeropuerto o país anfitrión. CARSAMPAF cuenta con profesionales con el conocimiento y la experiencia necesaria para conducir otros talleres o estudios que pueden desarrollarse a solicitud de cualquier Estado de las Regiones NACC/SAM, conforme a requerimiento de las AAC interesadas e incluso los Operadores Aeroportuarios.

##### **4.2 Plan de Capacitación CARSAMPAF -Diplomado Internacional bajo supervisión académica de la Universidad Católica de Paraguay**

4.2.1 Fue aprobado por el Comité Regional, un Programa de Capacitación en el área de Gestión del Riesgo de Fauna Silvestre, diseñado por los expertos de CARSMAPAF, con el objetivo de formar al personal competente y especializado que prestará servicios en los aeropuertos de la Región; esta iniciativa apoya directamente la estrategia trazada por GREPECAS en 2004 tendiente a “fortalecer la prevención de riesgos de fauna silvestre y mejorar la Seguridad Operacional en la Pista”. Para la implementación del Diplomado Internacional “COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE FAUNA SILVESTRE EN AEROPUERTOS”, fue firmado un Acuerdo Marco por 5 años con la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay (UCNSA) y se espera su primera edición en el segundo Semestre del 2019 con 45 plazas disponibles. Toda la información estará publicada en el sitio web: [www.comitecarsampaf.org](http://www.comitecarsampaf.org)

##### **4.3 Programa de Apoyo para la Notificación de Impactos con Fauna y de apoyo a la Conformación de Comités Nacionales de Prevención de Peligro Aviario y Fauna**

4.3.1 Durante el año 2018, se encontró dificultad en la recopilación de información estadística anual de los impactos con fauna en la región a pesar de que se conoce que los choques con aves y fauna sí están siendo reportados a la sede; en el diagnóstico efectuado en 2017, muestra diferencias en los procesos de notificación entre países que pueden estar repercutiendo en la disponibilidad y calidad de la información. Por otra parte, en el 2018 se recopiló información de 21 Estados de la región NACC –SAM, para determinar el estado de creación y funcionamiento de los Comités Nacionales definidos en el Capítulo N.2 del Doc 9137 *Manual de Servicios Aeroportuarios Parte 3- Control y Reducción del Peligro que Representa la Fauna Silvestre*.

4.3.2 A nivel general, se encontró que solo el 52% de los Estados cuentan con Comités Nacionales y operando y que la Región NACC cuenta con un menor número de Estados con Comités frente a la Región SAM y que en todos los Estados se cuenta con Comités Aeroportuarios operando. Se determinó que 4 Estados no cuentan con Comité Nacional y que 6 Estados están en proceso de conformación de sus Comités, siendo prioritaria para CARSAMPAF la asistencia que debe dárseles para ponerlos en marcha ante las demoras burocráticas y/o los procesos de migración desde los Comités Aeroportuarios.

4.3.3 Mediante ejercicios se identificaron las oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas del proceso, con miras a formular una propuesta metodológica dirigida a los Estados y originada desde CARSAMPAF con la revisión de OACI, para la creación, articulación y seguimiento de los Comités Nacionales; en una fase posterior se podría incluir un Proyecto Piloto para la implementación de la metodología con tres estados de la región. El Comité CARSAMPAF también encontró pertinente solicitar a OACI, la actualización el Doc. 9137 Manual de Servicios Aeroportuarios Parte 3- Control y Reducción del Peligro que Representa la Fauna Silvestre y del Doc. 9332- Manual Sobre el Sistema de Notificación de Choques con Aves de la OACI (IBIS), para incluir entre otros, los aspectos identificados a través los diagnósticos efectuados para la región en los años 2017 y 2018 por este comité y la inclusión de Comités Nacionales dentro de las temáticas de las auditorías regionales de OACI.

#### **4.4 Programa de Alerta Temprana de migración de Aves para la Aviación – PATMA**

4.4.1 El Programa de Alerta Temprana de Migración de Aves para la Aviación - PATMA, tiene como objetivo la identificación y notificación en tiempo real de los movimientos de las migraciones de aves en toda la región, para la toma de acciones pertinentes y preventivas ante posibles afectaciones a la operación de aeronaves; los usuarios de esta información son las Autoridades Aeronáuticas Nacionales (AAC) de los Estados de las Regiones NACC/SAM, las aerolíneas y los encargados de la gestión de fauna en los aeropuertos. PATMA está funcionando como una red de comunicación de entidades, instituciones y grupos interesados que, a la fecha, ha logrado vincular 12 Países y 42 integrantes; durante su funcionamiento, se han dado avisos de movimientos migratorios entre Centroamérica y Suramérica, que han permitido tomar acciones de preparación antes de la llegada de aves a los aeropuertos.

4.4.2 La meta es incrementar los miembros del grupo y la creación de una App con una página web asociada, que facilite la recolección de información en tiempo real en cualquier lugar, consolide la información, la presente de manera gráfica por medio de mapas interactivos y genere alertas tempranas a las personas o entidades vinculadas que pudieren estar en el camino del movimiento migratorio detectado. Se espera generar en el mes de julio 2019, el primer boletín de alerta de migración en donde se prevenga sobre el inicio de migración se detalle el PATMA y se genere un listado de especies que migran y pudieren intervenir en las operaciones aéreas.

### **5. Acción sugerida**

5.1 Poner a disposición los proyectos/productos del CARSAMPAF:

- a) Programa de Apoyo/Consultoría de Expertos del Comité para acuerdos de Cooperación con las Autoridades de Aviación Civil (AAC) de los Estados para el Desarrollo, Implementación o Mejora de Planes Nacionales de Gestión Fauna.

- b) Plan de Capacitación CARSAMPAF; Diplomado Internacional NIVEL I: Coordinador de Gestión del Peligro Aviario y Fauna de Aeropuertos, bajo supervisión académica de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCNSA, Paraguay).
- c) Programa de Apoyo para la notificación de Impactos con Fauna y de apoyo a la conformación de Comités Nacionales - revisión normativa y proyectos piloto para apoyar la conformación de comité en estados descritos anteriormente.
- d) Programa de Alerta Temprana de Migración de Aves para la Aviación – PATMA.
- e) Proponer un acuerdo de cooperación entre CARSAMPAF, RASGPA y GREPECAS para la elaboración de Proyectos e informe del avance de su implementación en reuniones regionales, y proporcionar Expertos para las AAC de los estados para el fortalecimiento de los Comités Nacionales. Se propone una cooperación proactiva y permanente con la OACI, en coordinación con los Estados, la industria, ACI/LAC, IATA, IFALPA y otras partes interesadas, para Desarrollar E Implementar *Planes de Gestión de Fauna Silvestre en los Aeropuertos*, y preparar las futuras necesidades de recursos humanos competentes, especializados, con instrucción y entrenamiento en el sector para lograr la Seguridad Operacional en los Aeropuertos.